

TABLÓN VIRTUAL IFEF - EMPLEO PRIVADO

BOMBERO/A - CONDUCTOR/A

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: E. S.O.

Requisitos: * Ser español/a o nacional de uno de los restantes estados miembros de Unión Europea, o de aquellos estados a los que les sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos previstos en la Ley estatal que regula la materia.* Tener 16 años y no superar la edad máxima de jubilación.* Estar en posesión del Título de Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente. En todos los casos en que se presente un título equivalente al exigido, deberá adjuntarse un certificado expedido por el órgano competente que acredite la equivalencia.* Estar en posesión del permiso de conducción de la clase C+E, sin condición restrictiva del peso y el permiso de conducción de la clase B.* Compromiso de conducir vehículos oficiales.* Estar en posesión del título de Patrón Embarcaciones de Recreo (PER), Patrón de Yate o Capitán de Yate, o equivalentes, conforme al Real Decreto 875/2014, de 10 de octubre, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo. * Acreditar el dominio del idioma inglés en el código oral y escrito, mediante la presentación de una de las siguientes titulaciones, expedidas por organismos oficiales, instituciones educativas y/o académicas y homologadas para la impartición y evaluación de idiomas donde conste haber alcanzado nivel de competencia B-1 establecido dentro del marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER);- University of Cambridge examinations ESOL: Preliminary English Test (PET).- Trinity College London: Integrated Skills in English I (ISE I).- Trinity College London: Graded Examinations in spoken English (Gese grades 5,6).- British Council? International English Language Testing System (IELTS) nota =4.0.- Teaching of English as a Foreign Language (TOEFL puntuación 32-59).- Escuela Oficial de Idiomas (Plan Antiguo RD 967/1988): Certificado del Ciclo elemental.- Escuela Oficial de idiomas (Plan nuevo RD 1629/2006): Certificado del nivel intermedio.- Advertida la posibilidad de que algún aspirante pudiera tener conocimientos suficientes, pero no hubiera obtenido la correspondiente acreditación, tras la baremación se dispondrá la celebración de una prueba del idioma inglés, en la que se demuestre que el aspirante es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten temas tanto concretos como abstractos, que pueden relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ambos interlocutores.* Compromiso de disponibilidad total para realizar su jornada de trabajo a demanda del servicio, aunque serán integrados en el sistema de turnos que rija en el servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento del Ayuntamiento de Fuengirola.* Justificar el ingreso de los derechos de examen.* Todos los requisitos establecidos anteriormente, deberán ser reunidos por el aspirante el día que finalice el plazo de presentación de instancias.* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Ayuntamiento de Fuengirola

Plazas: 3

Plazo: 2018-06-21

Observaciones: * SOLICITUDES: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

* PLAZO DE SOLICITUD: Las presentes bases se publicarán íntegramente en el Boletín Oficial de la Provin-cia de Málaga, y un anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el plazo de 20 días hábiles desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el BOE, quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas, cursarán su solicitud dirigida al titu-lar de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento, manifestando que reúnen todos los requisitos exigidos y acreditando documentalmente tales extremos.

Fuente: BOJA nº 89 de 10/05/2018 (Pág.404)

br /> BOE nº 126 de 24/05/2018 (Pág.54238)

Fecha de publicación: 25/05/2018